



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3070

MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SR. ALCALDE DON VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTROS. ESTABLECE SUBROGANCIA.

LAJA, 10 de abril de 2018.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, CINDY CASTRO VILLAGRA y MATÍAS SILVA SANHUEZA, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Rut. ALCALDE, Grado 6° E.M., quien asiste a Sesión de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados el día 11 de abril en la ciudad de Valparaíso, FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, Rut. Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 9° E.M., Escalafón Profesionales, CINDY CASTRO VILLAGRA, Rut. Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 12° E.M., Escalafón Técnicos y MATÍAS SILVA SANHUEZA, Rut., Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 11° E.M., Escalafón Administrativos, quienes acompañan al Sr. Alcalde. El traslado se realiza en vehículo municipal placa patente HJRP – 18, saliendo el día 10 de abril de 2018.
2. **ESTABLÉZCASE** que el día miércoles 11 de abril el Sr. Alcalde será subrogado por el Sr. Luis Herrera Larenas. Escalafón Directivos, Administrador Municipal, Grado 07° E.M., Rut:
3. **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar y un día con pernoctar.
4. **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



GISELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (4)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby